

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado Morelos, siendo las once horas del día dieciséis de abril de dos mil quince, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, Magistrado Presidente de la Sala, MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS, Secretaria de Acuerdos de la Sección de Amparos Mixta, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO PARTES	SENTIDO
1	TOCA CIVIL: 163/14-13	JUICIO: CONTROVERSIA FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS, GUARDA Y	29F 13
	RECURSO: APELACIÓN	CUSTODIA DEFINITIVOS	
	AMPARO DIRECTO: 509/2014	ACTOR: JEMIMAH GARCÍA ESCOBAR	MODIFICA
	A	DEMANDADO: CHRISTIAN ALBERTO GUERRA VARGAS	

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.---

MAGISTRADO PRESIDENTE:

M. EN D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SECCIÓN DE AMPAROS MIXTA:

LIC. TANJA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del dia dieciséis de abril de dos mil